

El segundo cargo que hicimos

Una carta para el Dr. A. C. Coello

San José, 29 de junio de 1911.

Señor Doctor don

Augusto C. Coello

S. D.

Mi distinguido amigo:

En la campaña de verdad y de justicia que hemos emprendido,—en unión de muy dignos colegas de la Prensa nacional,—contra la funesta institución—no por sí misma sino por haber sido falseada en provecho de algunos Gobiernos,—de la Corte de Justicia Centroamericana; en esa campaña, decíamos, hemos formulado el siguiente cargo que pesa sobre la Corte:

«Haber tenido en una penitenciaría, durante largos meses, á una emigración digna, que no tenía más culpa que la de lu-

char por la libertad de su patria». Al asentar ese cargo, se nos ha exigido la comprobación, la que deseamos hacer, como estamos haciendo la de los demás que formulamos.

Ahora bien, como Ud. fué en 1908 el factor principal de la Revolución que determinó las prisiones á que nos hemos referido, me permito excitar á Ud. para que diga francamente lo que haya sobre ese cargo, que Ud. conoce, exponiendo lo que Ud. sepa con toda la verdad y entereza que á mí me consta ha usado y usa Ud. siempre en todas las ocasiones.

Agradeciendo á Ud. de antemano su opinión—honrada de caballero y de hombre recto, me es grato repetirme su muy atento servidor y affmo. amigo,

OCTAVIO GARCÍA

dos en que se contrajera la deuda, y no con los dineros de toda la Nación; pero ya que aquellos señores lo entienden de otro modo, justo es que del mismo montón de donde sacaron para pagarle al señor Cabezas, saquen también para devolverle á Costa Rica los dos millones que por amor á ellos se sustrajeron á su Tesoro en aquel tiempo. El deudor honrado no paga á un acreedor sino

cuando está en capacidad y en disposición de pagarles á todos. Hay deudas muy grandes del actual partido conservador nicaragüense para con Costa Rica. Ya veremos si ese partido, en vez de reconocerlas como debiera, le va á dar á este país el pago de la vaca atollada.

Soy de U. atento servidor,

DELIO

La República de El Salvador

De una importante carta que un amigo nuestro nos ha dirigido recientemente de la capital salvadoreña, copiamos los siguientes párrafos, por los cuales verán nuestros lectores que aquella República hermana, después de salir de las manos ineptas de Figueroa, de ese caudillejo que humilló á su país ante los extraños y lo arruinó con su desgobierno, ha entrado por fortuna en una era nueva que le devolverá su riqueza y su prestigio. Dice así la carta á que nos referimos:

«Este país está completamente tranquilo. Quizá sea ésta la primera época de verdadera paz que cuenta El Salvador en sus largos años de vida independiente. El Presidente Araujo ha entrado con intención y voluntad firme en el manejo de la Administración, especialmente en lo que se refiere á la Hacienda Pública. Se ha iniciado, pues, un Gobierno jamás visto y tal vez no pensado en este país.

»La situación económica es mala, pero va mejorando rápidamente, gracias al empeño del Gobierno que por sobre todo quiere que se salve el crédito del país, y que haya pureza en el manejo de los caudales públicos.

»Aquí hemos seguido con gran interés el curso de la acusación entablada ante el Congreso contra la Corte Suprema de Justicia de ese país. Durante mi larga permanencia en Costa Rica oí varias veces quejas de particulares contra aquel Augusto Tribunal, quejas expresadas en voz baja porque tenían miedo de hablar alto los que abrigaban la convicción de que se les había negado la justicia.

»No imagino qué resultado tendrá la referida acusación—esta carta es de fecha 17 de junio—«y me inclino á creer que la Corte no será llevada al banco de los acusados ante el respectivo tribunal jurídico, aunque se demostrara en la Cámara que ha prevaricado; pero la acusación por sí misma dará el debido fruto: recordar á los Magistrados que se les puede exigir responsabilidades, y hacer saber á los que tengan asuntos á la resolución de ellos, que pueden levantar la voz sin miedo cada vez que crean que se les ha burlado su derecho.

»Costa Rica es un país admirable, y no debe permitirse que sus instituciones se corrompan».

Las deudas del Cacho

Señor Director de EL DIARIO

Muy señor mío:

He leído en la Prensa de estos días la noticia de que los señores que gobiernan actualmente en Nicaragua han pagado ya al señor don José Cabezas más de treinta mil colones, á cuenta de lo que dicho señor gastó para ayudar á los emigrados conservadores en sus proyectos de derribar el Gobierno del General Zelaya por los años de 96 ó 97.

Muy justo es que al señor Cabezas le devuelvan los conservadores nicaragüenses las sumas que invirtió por favorecer los planes revolucionarios de ellos, pues tales desembolsos fueron causa muy principal de la ruina del señor Cabezas, cuyo capital, bastante considerable en aquella época, se quebrantó sin duda por esas erogaciones sin reembolso. El partido conservador debía eso, y es muy justo que se apresure á pagarlo.

Pero yo pregunto ahora: ¿no fué por artes del mismo partido y en beneficio de sus planes que el Gobierno de Costa Rica provocó la insensata guerra de 1898, como lo recuerda muy oportunamente en su artículo de ayer el General Villegas? ¿No fué por causa y para provecho de los conservadores nicaragüenses que el Gobierno de este país gastó próximamente dos millones de colones, a pesar de las protestas casi unánimes de la opinión costarricense, en mantener aquel ejército que se destacó sobre la frontera en esa época?

¿Y no sería justo, por consiguiente, que aquel partido, hoy triunfante, devolviera á nuestro país ese dinero que por causa de él se gastó en aquel aparato bélico, que resultó para nosotros funesto y ridículo?

Bien se comprende que Nicaragua—esto es, la Nación—no debe eso, como no debe tampoco lo del señor Cabezas, pues ambas son deudas del partido conservador, que dista mucho de ser la Nación; pero ya que con dineros de ésta salda aquel partido sus deudas contraídas con uno, debiera saldar también las que contrajo con el otro, pues no hay diferencia ninguna en los móviles que impulsaron al señor Cabezas á prestarles su dinero en aquel tiempo, y los que indujeron al Gobierno costarricense de entonces á hacer política en pro de los emigrados. Ambos jugaban á la gruesa ventura, buscando una ganancia que centuplicara lo que invertían.

Aquí todos nos alegramos de que al señor Cabezas se le haya pagado, aunque comprendemos que ese pago debieron hacérselo los conservadores de su propio peculio, pues era deuda particular de su partido, y no general del pueblo nicaragüense. Lo más honorable habría sido que para saldar compromisos como ése, hubieran procedido como se ha hecho últimamente aquí, descontando un tanto por ciento de los sueldos que devengan los favorecidos por el Gobierno imperante, pues así se paga con lo de los que estaban interesa-

La Oficina Panamericana en Washington

(Por P. O. P.)

I
En su excelente libro que sobre el porvenir de la América española, editó hace poco el talentoso joven don Manuel Ugarte, el escritor argentino dice refiriéndose á la famosa Oficina de las Repúblicas Americanas, que ella no es más que un esbozo y el germen de un futuro Ministerio de Colonias.

Y agrega con mucha certeza que ni Francia ni Inglaterra, ni ningún otro país, tienen una «Oficina de Naciones Europeas», y que no sería posible siquiera que en Londres ó Berlín se fundara un departamento oficial presidido por un ex-ministro, con el fin único (sic) de «estudiar la situación y cultivar las relaciones con Europa porque protestarían todos los demás países y con sobrada razón.

Desde 1890 existe en la capital de la Unión de Norte América, Washington, el indicado instituto. Este según los Estatutos debiera representar de modo igual todas las Repúblicas americanas y servir principalmente para hacer conocer las Repúblicas americanas y sus riquezas en los mercados mundiales.

Todas las Repúblicas americanas, desde la Tierra de Fuego hasta la frontera del Canadá, son miembros de esa Asociación, que, dicho sea entre paréntesis, resulta muy displicente para algunos de los países que la componen.

Es de todo incomprensible, como las Repúblicas americanas del Sur y del Centro se encuentran dispuestas á agregarse no sólo á aquella propaganda de *greater* América que salió de los Estados Unidos del Norte, si-

Cartón Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

no que también hicieran y hagan sacrificios financieros en favor de ella, sacrificios que necesariamente deben beneficiar en primera línea á la América del Norte.

Abstracción hecha de todos los empleados dirigentes que son exclusivamente políticos americanos superabundantemente remunerados y cuyos conocimientos de estos países dejan muchísimo que desear, difícilmente podrá la organización soportar una crítica objetiva.

La edición mensual de un ilustrado boletín que sale en inglés, español, francés y portugués, y que debiera servir exclusivamente para fines de propaganda, deja muchísimo que desear.

Además de que los artículos contenidos no son en su mayor parte otra cosa que bonitas y pomposas frases sin datos de hechos positivos carecen casi siempre de informes verídicos. Antes de todo y principalmente se realiza en ellos á Norte América, mientras los otros países que también hacen progresos y comercian, están superficialmente citados, lo que puede fomentar la creencia de que los otros países no cultivan relaciones comerciales con ellos.

Además los artículos publicados contienen muchas veces informes y datos enteramente equivocados, lo que no debiera suceder en una publicación de tal índole. Así, por ejemplo, al publicar en el número de marzo de 1910 un trabajo sobre artículos de lana en América, se afirma que la lana de lamas se ha vendido principalmente en los mercados como lana de alpaca. Esta afirmación es un error de lo más grande y de la misma manera podrían afirmar que el pelo de caballo usa venderse como pelo de cabra.

Los datos estadísticos son en más de una vez equivocados y más de una vez también fueron corregidos por las publicaciones especiales de nuestros países.

Indudablemente son los Estados Unidos de Norte América los que derivan el más grande provecho de esta institución, por cuanto al comercio americano le llegan informes sin mayores gastos y molestias, mientras que los comerciantes de

otros países deben procurárselos con gastos grandes.

Por este motivo se explica que la sola edición inglesa tiene un valor práctico. Las que salen en otros idiomas no son tan extensas y detalladas como la edición inglesa. Además, no debe olvidarse que, por ejemplo, á la Argentina le es indiferente saber de qué recursos comerciales dispone Venezuela.

Las repúblicas centro y suramericanas comercian muy poco entre ellas y las relaciones comerciales se limitan á los países fronterizos, de manera que pueden renunciar á tales insubstanciales informes.

Pero hay otros motivos más gra-

ves que hacen aparecer esta institución como inadecuada. El comercio total de las repúblicas americanas fué en 1908 el siguiente:

Importación.....\$ 892.253,998.
Exportación.....\$ 1,084.483,021.

De esta suma corresponden al comercio exterior, exclusiva los Estados Unidos.

Importación.....\$ 696.535,967.
Exportación.....\$ 809.984,596.

De esta sumas corresponde la mayor parte, ó sea $\frac{3}{4}$ al comercio de estas repúblicas con Europa.

(Continuará)

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Se aprobó el acta.

—Continuó la discusión del dictamen de la comisión de Obras Públicas, referente al contrato de construcciones.

—Sigue en el uso de la palabra el señor Baudrit.

Se refiere á los dos puntos que para él son esenciales en el contrato: la llegada del capital extranjero y la garantía subsidiaria del Estado.

En cuanto al primero, dice que es palpable la ansia viva que existe, por acoger la llegada de capitales extranjeros y en condiciones tan provechosas como la que nos brinda esta campaña. Que el Estado debería estimular á cualquier Compañía que traiga dinero en esa forma.

En cuanto al segundo—dice—no hay razón para esa alarma por creer que el Estado vaya á cargar con la

deuda, caso que los particulares dejen de pagar.

Cita en defensa de su cargo el artículo 17 del contrato que prevee una garantía anterior á la del Estado, como es la hipoteca del terreno y la construcción. Terminada ésta—dice—es sabido que el terreno aumenta en un tanto por ciento más de su valor primitivo y como la construcción no se va á hacer en un punto que no sea vigilado por el Estado y donde el terreno no valga, se desprende muy claro, que caso de que el particular no cubra toda la deuda, no va el Estado á responder por el valor íntegro de la hipoteca desde luego que la finca se saca á remate.

Aun en caso de ejecución—dice—no faltará un tercero que acepte la deuda y la cancele, mas si el primitivo deudor ha hecho sus abonos mensuales, más bien le resultaría un buen negocio.

Pasa luego á analizar los beneficios que recibirán los verdaderamente pobres, los que no tienen solar donde construir y que actualmente pagan crecidos alquileres en provecho de los dueños de ésta, quienes hacen un pingüe negocio del 4 ó 5 %. Manifiesta que ese punto sí es verdaderamente nacional y que por eso mismo hay que darle toda clase de empuje al problema de la construcción.

Se refiere luego á el localismo y dice que hay que ver el contrato bajo punto de vista más superior. Que sólo San José, Cartago y Limón son las favorecidas en sus construcciones? No importa—dice—siempre será un paso hacia el progreso y la riqueza nacional. Sobre todo con Limón—dice—hay que ser más tolerante en cuanto á sus construcciones. Se refiere á los continuos incendios que perjudican gravemente el crédito de Costa Rica en el exterior y pregunta: ¿cuánto es lo que paga anualmente por prima á las Compañías de Incendio esa ciudad? Es algo considerable—dice—y á un tipo no menor del 5 ó 6 %. Pues si el contrato pasa y se hacen construcciones contra incendio allí, el tipo de interés sobre esas primas bajaría, quedándose el resto del dinero en el país. No es esto un beneficio palpable?

Pasa luego á contestar al señor

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eisenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Alné & Fils.—Beauné, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipzig Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veltwe"—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Lonsville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willmeze, Morel & Van Dorsten.—WEESP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.
Excelente Cantina.—Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS.—VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 3 de julio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Siberia** saldrá de Limón el día 10 de julio con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

ALMACEN ROMERO

AHULADOS * * *
CAPAS DE HULE } para hombre,
 } señora y niño
* * * PARAGUAS }
== NOVEDADES ==
ARTICULOS PARA HOMBRES

Peralta su idea de que lo que hay que hacer ante todo es el desarrollo de la agricultura, y dice que aunque alienta las mismas ideas, cree que lo primero que habría que hacer para evolucionar en ese sentido, es bonificar el crédito extranjero, asegurar nuestro mercado y darlo á conocer. Lo demás, dice, vendrá por consecuencia natural. En esa forma sí cree que pueda venir una compañía que levante esos ₡ 15.000.000-00 de gravamen que pesa sobre la propiedad urbana del país, y entonces con ese dinero que se devolvería al país, se podría impulsar la agricultura y se resolvería el gran problema nacional: la fundación de un Banco Hipotecario.

Repite que no sufrirá la industria maderera si se aprueba el contrato; que más bien tendrá con las nuevas construcciones un horizonte nuevo, donde ampliar siempre con ventaja su mercado en favor de ella.

Dice que eso de que los carpinteros se queden sin trabajo, es engañoso. Que ellos saben que tendrán más que hacer con las nuevas construcciones, pues ese trabajo que sin la compañía hubiera tardado lo menos 25 años, ahora con la compañía se hará enseguida y tardará unos 5 años.

Termina manifestando que por todas esas razones aplaude el contrato y aspira á que llegue á ser ley de la República.

PUPPO.—Apoya el contrato y dice que se debió haber acogido desde un principio con el beneplácito general. Que él viene á resolver el gran problema de la «habitación» que tanto se hace sentir en el país. Cita el promedio de mortalidad anual que asciende á 38 por mil debido á la ninguna—mejor dicho—higiene que existe en las habitaciones.

Habla de cambios radicales en favor de la salud, y que se han operado en ciudades completas debido á estas empresas de construcciones. Que de eso mismo se trata aquí: de transformar ciertas partes de las poblaciones con una pequeña ayuda del Estado para que surjan y vivan de otra forma.

Dice que el memorial presentado por los obreros no es un acto espontáneo de ellos; que eso es obra de otros que ven lesionados en algo sus intereses si pasa este contrato. Que eso dice á las claras que aquí no hay clase obrera, pero ni siquiera quien la dirija, pues de otro modo no se hubieran presentado contra un contrato que los favorece á ellos directamente.

Se extiende luego en otras consideraciones, donde demuestra los beneficios que en general reporta el contrato, sin perjuicio de la indus-

tria maderera, y concluye manifestando que la ley no ha sido repudiada por la opinión pública.

MATA VALLE.—Apoya el contrato como bueno y dice que las dos malas impresiones que tiene públicamente, son el memorial de los obreros y lo que se refiere á Cartago.

Se refiere á Peralta y le dice que su idea de impulsar la agricultura en este asunto, no es el remedio para esa enfermedad, es decir, para sacar adelante el contrato. Que éste es hijo de la catástrofe de Cartago, y que siendo ésta independiente del contrato, no se explica como los madereros si no se arruinaron antes del contrato, se vayan á arruinar después.

Pregunta por qué si dentro del país existen elementos para formar la compañía constructora, estos no habían salido antes?

Habla de la responsabilidad del Estado y dice que ésta es nominal, pues primero responde el solar, segundo la construcción, tercero los abonos hechos, y por último, los demás bienes del deudor. Que además de eso, el Gobierno tiene su interventor que regula el precio de las construcciones.

HERNÁNDEZ (BENJAMÍN).—Está con el contrato. Defiende garantía que da el Estado; no cree grave ese punto, aunque lo considera serio. Dice que sí habrá producción de capital porque casas buenas é higiénicas es igual á buena salud, que representa fortuna.

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señoras y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

Se extiende luego á analizar lo que es el socialismo.

QUIRÓS (J. B.)—Combate el contrato. Repite que no vendrá capital al país, sino toneladas de zinc. El Gobierno debe ser precavido, dice, y no ponerse en una situación penosa al contraer este nuevo compromiso. Opina que se suspenda este asunto para después que se conozca el arreglo de la deuda. Que si viene ese dinero, en lo que se debía emplear es en la agricultura que es la fuente de riqueza en un país como el nuestro.

Sostiene su doctrina contraria á el socialismo del Estado, al cual le choca verlo garantizando empresas particulares y vendiendo dulce. Cita el caso de no haber podido cobrar á particulares la suma de ₡ 200.000 que debían al Estado, siendo Ministro de Hacienda, debido á influencias sociales. Se extiende luego en otros detalles en que hace ver que si se mata la industria de madera.

—Siendo avanzada la hora, se suspendió la discusión y se levantó la sesión.

Corte Plena Asunto Urcuyo - Cerda

Principió á las 2 p. m. de ayer y terminó á las 4 p. m.

Se declararon á favor del recurso de «hábeas corpus» solicitado, los

señores Magistrados Bustamante, Jiménez y Brenes.

Contra el recurso: los señores Alvarado y Serrano.

A favor de don Clodomiro Urcuyo y contra el señor Cerda: los Magistrados Guardia, Vargas, Johanning, Dávila, Solórzano y el Conjuez Trejos.

Resultado: el señor Urcuyo solamente fue favorecido por la mayoría.

Hubo réplicas fuertes, como la del señor Guardia. Dijo: «El Ejecutivo ha abusado de su Poder, antes de acceder á la petición de tal ó cual persona, debió de haber obtenido un cargo concreto contra los acusados, porque en este caso ha perjudicado los intereses particulares del señor Urcuyo y talvez los del señor Cerda.

Nosotros no tenemos que ver con Tratados de Washington, porque ellos no han podido ser sancionados por el Congreso. Tenemos que atenernos á la Constitución de la República y á nuestra conciencia. A ese paso, con sólo oír la queja de un tal ó cual Rosales, van á reconcentrar á toda la gente de la frontera.»

Teatro Nacional

San José, julio 1º de 1911

Señor Director de EL DIARIO
Pte.

Muy señor mío:

Abusando de su amabilidad y deferencia que para la Empresa Evangelina Adams ha tenido usted, me permito suplicarle se sirva anunciar en su muy acreditado diario, que la función de mañana por la noche comenzará á las 8 en punto para terminar á buena hora.

Se pondrá la obra que tanto gustó Sherlock-Holmes, y en la matiné *Mar y Cielo*.

Aprovecho la oportunidad de repetirle de Ud. su muy Atto. y S. S.,

RODOLFO TOSTA

Empréstito arreglado

BAJO ESTAS BASES:

1º—Encargar toda la semilla para potrero de gengibrillo al que suscribe. 2º—Comprarle la semilla de guinea para repasto que aún le queda á Ernesto Valverde Soto en su casa de habitación sita 50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

Adicional.—Visitar el depósito de maderas de la «Pacific Lumber Co.» para comprar caña de construcción.

ERNESTO VALVERDE

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

ANTONIO
LEHMANN



PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

CLUB ALFONSO XIII

Se pone en conocimiento de los señores socios y particulares invitados á las conferencias, que la del domingo próximo, dos de julio, estará á cargo del notable conferencista español Doctor don PEDRO GONZÁLEZ BLANCO.

Terminará el acto con un baile.

LA DIRECTIVA

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR. Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Noticias cablegráficas

Madrid, 26.— Los diarios republicanos excitan al Gobierno á concluir energicamente con los manejos revolucionarios portugueses en la frontera, que tratan de coronar al Duque de los Abruzos, cuya conspiración es ridícula y se gasta mucho dinero sin la menor esperanza de éxito. Hubo un mitin contra la guerra con Francia por el asunto de Marruecos. Galdós combatiendo el espíritu de conquista ataca á los monárquicos envilecidos. Curande, Salvatilla, Pallares é Iglesias, dicen: «Excitamos al Gobierno que evite la guerra, apuremos los recursos legales, después vendrá la rebeldía.» Soriano ataca al Congreso. Eucarístico lo llama sombra de Torquemada, remembranza de la inquisición. Melquiades defiende la soberanía fraccional y pide la tolerancia para los congresistas. Ataca á Maura por haber engañado al pueblo llevándolo al barranco del lobo. Azcárate dice: el pueblo impedirá que estalle la guerra. El Presidente reclama orden. En el match de boxeo en que tomaron parte nueve campeones incluso el argentino Goul en desafío con el belga Haxtan al cuarto asalto cayó Goul pero fué más emocionante la caída del ruso Schmith que cayó insensible.

Alcázar, 26.— Soldados armados de metralla con Moreaux paseábanse en la población haciendo una propaganda antiespañola. El capitán Avila los expulsó.

Utrecht, 26.— A consecuencia del mal tiempo ha sido pospuesta la carrera aérea á Bruselas.

Liverpool, 26.— Animados por el éxito obtenido por uno de los marineros quien hizo un arreglo con uno de los dueños de vapores en términos muy favorables, los cabecillas han publicado órdenes ó excitativas para que los huelguistas no reanuden sus trabajos si no es en los términos y

condiciones obtenidos por el marinero de que se ha hecho referencia. Sin embargo en Glasgow todos los vapores se hicieron al mar con su tripulación completa pero de Leith informan que hay 27 vapores sin salir por falta de tripulantes. En Rooterdam los dueños de vapores tuvieron un mitin en que decidieron no acceder á la demanda de los marinos.

Milán, 26.—En tránsito para Florencia se encuentran en ésta Caruso y su hijo. En el verano cantará en Viena, dice que la voz la tiene buena ya que la causa que lo tuvo imposibilitado fué un ataque de gripe; dice también que gastó 200,000 liras en médicos habiendo dejado de ganar 500,000.

Berlín, 26.—Se ha firmado un tratado de navegación entre Alemania y el Japon, á la tarifa convenida, se le agregaron otros artículos.

Londres, 26.—Entre los hombres de teatro que se encuentran aquí está el americano Benharris, construyendo la casa Vandeville por la cantidad de cien mil dólares.

Atlantic City, 26.—Se están negociando con la Pati 20 funciones para la próxima temporada; la respuesta de la Pati, es que dará 10, pero pide un fenomenal precio. El que se le ofreció no le desagradó, pero en lo que no se muestra muy contenta es en que debe dar dos representaciones diarias. En caso que sea muy difícil dar dos, se dará una. Vendrá aquí en enero. También se está negociando otra temporada con Regani.

Madrid, 26.—La recepción á Aguirre fué espléndida en el palacio; el gran desfile duró dos horas y media; hubo muchas Comisiones de todos los Ministerios y demás delegaciones extranjeras, órdenes militares y autoridades. En la iglesia de San Francisco la festividad fué espléndida.

Barcelona, 26.—En la calle García paseaba en automóvil un señor con dos hijas, cayóse el automóvil en un arroyo; las niñas graves; el público dice que fué volcado por los malvados, quienes incendiaron el vehículo, huyendo los ocupantes.

Constantinopla, 27.—Se ha hecho grandes preparativos para recibir al Sultán en su regreso de su viaje á Macedonia. Han erigido muchos arcos triunfales. La recepción será magnífica. La opinión pública y de la Prensa dicen que, habiendo Mahomed cumplido grandemente con sus deberes con la gran tarea de pacificación y nacionalización; el Gobierno debe darle una muestra de agradecimiento como voto de confianza y declararlo benefactor de la Patria. El Gobierno ha ofrecido poner inmediatamente y de manera práctica de efectuar, las reformas, y acordar la amnistía ofrecida en la más amplia y liberal condición. Los fugitivos no solamente serán reinstalados sino que serán provistos de los medios necesarios para dar los primeros pasos en el sentido de asegurarse la vida.

Kiel, 27.—La goleta «Meteoro», ganó nuevamente hoy en la regata á la goleta «Germania», propiedad de Krupp, así como á la nueva goleta inglesa «Watervich».

Buenos Aires, 27.—En la Cámara se discutió hoy el asunto de la interpelación relativa á la competencia de la harina americana y la del Brasil y la de Argentina. El Ministro Rosch, declaró que la reducción de la tarifa á favor de la harina americana obedecía al significativo hecho de que Estados Unidos compran el 90 por ciento del café del Brasil; tanto en Washington como en Río Janeiro, se está tratando sobre el asunto, donde se espera que será solucionado favorablemente. Finalmente la Cámara pasó hoy una resolución autorizando al Gobierno para reducir el derecho en los artículos americanos de petróleo, maderas y maquinarias, con tal que se concluya el tratado de reciprocidad comercial entre ambos países.

Buenos Aires 27.—El aviador italiano, Canales, hizo ayer un vuelo atravesando el país, saliendo de El Rosario hasta Buenos Aires, sin pararse, ganándose el premio de 25 mil francos. Canales había inventado este viaje, pero por razones varias se vió obligado á descender dos veces. Esto dió origen á una disputa entre los que ofrecían el premio, pero por fin consintieron en que hiciera el tanteo en esta ocasión en que lo ganó recorriendo una distancia de 303 kilómetros en tres horas 41 minutos, con un promedio de velocidad de 96 kilómetros por hora. A su llegada á Buenos Aires, se le hizo una entusiasta recepción. Se rumora que en octubre venidero se reunirán en el estrecho de Magallanes, los presidentes de la Argentina y Chile. Se dice también que están tratando que concurra el Presidente del Brasil.

Valencia, 28.—El envenenamiento del ex-consejal García Romero, calificalo el Fiscal, de asesinato, pidiendo la muerte. También la pidió para el hijo, que también fué víctima de la amiga de su madre que con su hijo lo envenenaron en Barcelona. Fueron detenidos 13 de los incendiarios del tren de ayer.

Madrid, 27.—San Francisco ha estado llenísimo, la Asamblea general ha sido precedida por Aguirre quien recibió un telegrama del Pontífice concediéndole indulgencia plenaria, á los comulgantes del miércoles y agradeciendo al Rey Alfonso y demás autoridades y pueblo español por el gran recibimiento con que fué honrado el señor Aguirre. Se pronunciaron varios discursos por los obispos y se cantó el himno con gran entusiasmo. La Marquesa de Esquilache, obsequió con un banquete de gala á muchos de los prelados, ministros y demás autoridades. El señor Vasconcelos visitó á Canalejas y Prieto quienes se mostraron muy complacidos por los decomisos hechos en Corcubion. También anunció que un buque español contrabandea con armas para los monárquicos portugueses. El Rey llegó á



¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores
tacones de hule del mundo



FRENTE AL
BANCO ANGLO

Los encontrará en el
Gran Depósito de Materiales para Zapatería
de **ALFREDO MATA**

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoyá, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para víveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

la Granja, en Logroño. En un grandísimo barracón de madera daba su representación cinematográfica Spardini y cuando estaba llenísimo se incendió produciéndose una confusión que fué la causa de que mucha gente, especialmente niños, fueron aplastados, logrando la policía después de grandes esfuerzos evitar mayores atropellos. Muchas mujeres y niños fueron magullados, muchas perdieron sus ropas y alhajas, el edificio fué destruido enteramente.

Londres, 27.—La huelga de los marinos se extendió á varios lugares. En Hull se han declarado en huelga. Los cabecillas de la huelga de Liverpool están concentrando sus esfuerzos para que los del extremo Norte de los diques de Glasgow hagan otro tanto que ellas.

Chicago, 28.—Colisionó un tren que venía con los miembros de la

sociedad alemana del Coral, quienes regresaban de una convención que tuvo lugar en Nealwankee, en que resultaron 20 personas seriamente heridas y 30 golpeadas.

Hannover, 28.—Seis aviadores del Hannover German Aviation Circuit, comenzaron hoy sus vuelos, pero sólo dos hicieron sus vuelos de conformidad con el itinerario desde que salieron de Johannistra, pues un fuerte viento se lo ha impedido. El doctor Oscar Wettentein, con varios pasajeros, se elevó esta mañana en Limeburg, pero á consecuencia de habersele quebrado la hélice del aparato, cayó entre el río Ilmenau.

Bilbao, 28.—Un tranvía mató á un niño; el público se amotinó y agredió al conductor y cobrador; los civiles impidieron su linchamiento; incendiaron el carro.

cuelas oficiales de la República.

En los distritos escolares en donde á pesar de los esfuerzos de la Junta y del vecindario no se haya podido abrir escuelas por falta de local, se tomará como base para el reparto el cincuenta por ciento de la población escolar, según censo levantado por la Junta de Educación y el respectivo Inspector de Escuelas.

Artículo XIII.—Cuando en un distrito esté cerrada la escuela por causa en que no quepa responsabilidad á la Junta ó al vecindario, se tomará como base para el reparto el promedio de asistencia del último mes en que funcionó con regularidad; pero en el caso contrario no se tomará en cuenta al hacer la distribución.

Artículo XIV.—El Jefe de la Sección Administrativa de Instrucción Pública contrastará mensualmente, con destino á la Contabilidad Nacional, la cifra de asistencia media de las escuelas. Todo fraude, á más de la destitución del empleado que con malicia lo cometa ó lo consienta, será penado con multa que se impondrá por la vía administrativa en favor del Fondo Nacional de Educación; dicha multa consistirá en el último sueldo ó en la parte del mismo, devengada por el empleado hasta el momento de la destitución. Sin embargo, si esta parte no alcanzare siquiera á la mitad de la designación mensual, se apremiará al expleado hasta que la complete. La Policía, á requerimiento del Jefe de la Sección Administrativa, procederá sin más trámite.

Artículo XV.—La Contabilidad Nacional publicará oportunamente en el Diario oficial el detalle de lo que á cada Junta corresponda en el reparto, una vez que haya terminado el período de construcciones. La Secretaría de Instrucción Pública no ordenará pago alguno mientras no se haya llenado esta formalidad.

Artículo XVI.—Terminado el período de construcciones y normalizada por consiguiente la distribución de esta renta, las Juntas la dedicarán de preferencia á conservar en

perfecto estado sus edificios, á la adquisición de menaje y material de enseñanza y á suministrar á los niños pobres los libros y útiles que necesiten para su aprendizaje, concesión que harán extensiva á todos los alumnos sin excepción, si la renta lo permitiere.

Artículo XVII.—La Contabilidad Nacional liquidará las cuentas de las Juntas de conformidad con las prescripciones de la presente ley, la cual entrará en vigor desde el día de su publicación.

Artículo XVIII.—Queda derogada la ley número VI de 25 de setiembre de 1908, así como cualquier otra que se oponga á la ejecución de la presente.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, á los treinta días del mes de mayo de mil novecientos once.—EZEQUIEL GUTIÉRREZ, —Diputado Presidente. — AD. ACOSTA, — Diputado Primer Secretario. — GUILLERMO MATA, —Diputado Segundo Secretario. —San José, á treinta y uno de mayo de mil novecientos once.

Ejecútese

RICARDO JIMÉNEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—NICOLÁS OREAMUNO.

(La Gaceta N° 124—Junio 4).

Decretos del Poder Legislativo emitidos en 1911

(Conclusión del Decreto número 12)

Artículo X.—Si calculada la suma que corresponde á cada una de las Juntas entre las cuales debe dividirse la parte de la renta destinada á construcción y reparación de edificios resultare insuficiente para llevar á cabo los trabajos en buenas condiciones, la Secretaría de Instrucción Pública determinará, con vista de las necesidades de cada lugar, á cuáles se deba dar la preferencia. Los distritos que queden rezagados entrarán á ocupar los lugares que dejen vacantes aquellos cuyos edificios se terminen, en el orden que indique la misma Secretaría, siendo entendido que las Juntas á las cuales se les construya edificio ó se les conceda para reparaciones una suma que exceda de mil colones (¢ 1,000.00) no participará más de la renta mientras no termine el período de construcciones, como no participarán

tampoco durante la espera, si llegare el caso que prevé el presente artículo.

En ningún caso se procederá á la construcción de dos edificios á la vez en el mismo distrito.

Artículo XI.—Siempre que sea preciso construir un nuevo edificio escolar después de terminado el período de construcciones que comenzará al entrar en vigor la presente ley, la Sección Administrativa de Instrucción Pública hará el cálculo de la suma que trimestralmente se requiera para la construcción y dirigirá la nota del caso á la Contabilidad Nacional para que ésta separe la suma indicada y la abone á la Junta respectiva, deduciéndola de la parte de la renta que se deba distribuir en cada trimestre.

Artículo XII.—La base para la distribución de esa renta será la asistencia media de todas las es-

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectolitros por año. — Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

LA ALHAMBRA

—de PAGES & Ca.—

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores

de todas clases

que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS
Turrialba, Costa Rica.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «CITTA DI MILANO»

Salte de Génova el día 19 de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla y Colón. Llegará á Limón el 30 del mismo mes, ó 1º de julio y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase Frs. 700
Segunda clase > 550
Tercera clase > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 19 de Mayo de 1911.

LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente
al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes

Venta de materiales - - - J. B. NIGRO

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

Graciosa ocurrencia!

Uno de los diarios de esta capital publicó ayer un telegrama de Bluefields que dice así:

«El periódico *Picayune* tre un artículo pidiendo que se nos anexe como Puerto Rico. El nuevo periódico *Diario de Bluefields* protesta enérgicamente diciendo: tenemos sangre pura de nicaragüenses libres».

La noticia es verdaderamente cómica, pero más que todo es candorosa. ¿Cómo van los Estados Unidos á anexarse á Nicaragua en la forma que tienen á Puerto Rico, si eso les costaría trabajo y dinero, cuando ahora la tienen sin que les cueste nada, entregada gratuitamente á ellos por Juan Estrada, Luis Mena y comparsas?

Nó; los Estados Unidos preferirán que la cosa quede como está ahora, esto es, los nicaragüenses cuidan la vaca y los americanas la ordeñan y se beben la leche.

Velada artístico-literaria

El próximo lunes 3 de julio se celebrará, en el Teatro Nacional, una velada artístico-literaria que constará de tres partes.

1^a—Recitaciones por el señor Bernardo B. Jambrina.

2^a—Disertaciones por el señor Pedro González Blanco sobre «España y sus relaciones hispano-americanas».

3^a—El monólogo «La Huelga de los Herreros» por el señor Jambrina.

El Doctor P. González Blanco pertenece á la trinidad de los González Blanco que sintetizan ya en la cátedra, en el periódico, en la tribuna y en la literatura la rotunda hegemonía de la mentalidad española.

Dicho señor viene de paso por estas repúblicas centroamericanas después de haber conquistado lauros inmarcesibles por Sur América.

La Prensa del exterior nos trae un eco fortísimo de su personalidad en aquellas maravillosas conferencias que supieron arrancar al auditorio el calor de la emoción con su coiente el aplauso.

Es una labor de desagravio para España con sus hijas de América.

Labor firme y cariñosa que consolidará los lazos espirituales y materiales que nos unen á la madre patria por razón de idioma, de sangre y de ideales.

El señor Jambrina, primer actor y director de la Compañía Adams, es bien conocido en Costa Rica, donde se le ha vitoreado con entusiasmo. Interpretará el monólogo «La Huelga de los Herreros» como él lo sabe hacer, y hará gala de su buen decir y de su talento artístico y literario.

Invitamos á todos para noche tan solemne.

MOVIMIENTO DIARIO

Vapores en puerto

Junio 30.—A las 11 a. m. ancló el vapor inglés «Esparta», procedente de Boston, consignado á U. F. Co. Correspondencia, 37 sacos, carga, 1,700 bultos mercaderías generales; pasajeros: R. C. Hanckel, señora de Hanckel é hija, H. C. Owen, A. S. Donaldson, Ana Donaldson, R. M. Donaldson, Petrona Alvarado, H. Mount y señora.

Limón, junio 30.—A las 5 y 30 a. m. ancló el vapor alemán «Prinz Joachim» procedente de Colón, consignado á J. M. Keith; carga, 3,875 bultos mercaderías generales; correspondencia, 6 sacos; pasajeros: Guillermo Aragón, Fernando Yueyo, Pedro Israel, Antonio Fabush,

H. Lewis y 33 de cubierta, 9 pasajeros en tránsito.

Junio 30.—A las 7 a. m. ancló el vapor inglés «Heredia», procedente de Colón y 84 tripulantes. Consignado á la U. F. Co. Sin carga, correspondencia, 14 sacos: pasajeros: F. Starke, señora y dos niños, G. Pradilla, F. M. Nickerson, A. Vandaster, L. Vandaster, C. Vergara Clark y señora, E. Solís, B. K. Booth, Emilio García, R. R. de la Espriella, William Morgan, Alberto Marichal, C. E. Robertz y señora, Fabián Esquivel y señora y 33 pasajeros de cubierta, en tránsito 32.

Defunciones

Rafael Cerdas, 28 años, Las Pavas.
—Mauricio Ramírez, 35 años, Línea Vieja.
—Julia Arroyo, 30 años, Palmares.

Pasaportes

M. F. Penny, para Estados Unidos.
—Mr. and Mis Jacobo Weimberger, para Estados Unidos.
—Mr. W. G. Morber, para Europa.
—Simón Amador, para Europa.
—James E. Hanell, para Estados Unidos.
—George E. Hannay, para Panamá.
—Arthur Stanley Burdette, para Estados Unidos.
—Narciso Blanco y señora, para Europa.

Nacimientos

Irma, legítima de Antonio Bañarell y Elisa García.
—Ofelia, legítima de Juan Manuel Cruz y Nely Sanibo.

De aquí y de allá

Bienvenida

Acompañado de su distinguida esposa y de su secretario don Eduardo Solís Vergara, ha regresado al país el culto caballero amigo nuestro don Carlos Vergara Clark, después de haber terminado la misión que le llevó á la vecina República de Panamá.

Nos complacemos en enviar nuestro saludo de bienvenida á tan distinguidos viajeros.

Notas cortas

Es probable que el lunes próximo concurra á su despacho el Licenciado Carlos María Jiménez.

—Llegó el puente pedido para el río Tibás y se procederá á la construcción de los bastiones y demás trabajos correspondientes al estudio ya concluido.

—La Secretaría de Fomento devolvió al Ministerio de Gobernación los planos concluidos para la ampliación de los baños de Puntarenas.

—Un chiquillo detenido por encargo de su familia entregó á la Agencia 2^a C 34-00 en billetes de lotería y parte en efectivo. Quedó á deber todavía C 6-50.

—Un Pérez, acompañado de un Mirón se divertía ayer disparando tiros en la calle del Paso de la Vaca, después se dirigió á casa de una señora Bermúdez en donde gastó su último cartucho, disparándolo hacia el interior. Por último se introdujo al aposento y se acostó en una cama, buscó colchas, sábanas, y... apagó la luz!

—Ayer el guarda de los lavaderos públicos del Padre Umaña denunció un escándalo promovido por una señora Avilés á nueve de sus colegas.

—Antenoche en *El Nacional* se armó un baturrillo en los palcos de galería, los concurrentes creyendo que se trataba de un terremoto buscaron á un tiempo las puertas de salida, siendo tirado de una grada abajo un señor Borrás.

—Dolores Quirós iba para Cartago ayer á las 9 a. m., y en la estación se le extravió un billete de C 50-00, pero más tarde la testigo Elena Morales dice que vió á un chiquillo recoger esa suma y éste le aseguó que iba á recibir clases al Edificio Metálico.

—Le dieron á un joven Campos C 6-50 para ir á traer unas enaguas, y se marchó con el dinero para Limón. El indiciado confesó su delito.

—Presentó queja Máximo Arias B., contra una señora Quesada, por una cantidad de dinero (C 40-00) que asegura le hurtó dicha señora en el hotel «Atlas».

—En la visita efectuada por el señor Obispo á San Juan el día del patrono de aquella localidad se confirmó gran número de niños de ambos sexos.

—José Gama, fué preso, porque en estado de embriaguez tomaba con frecuencia el tranvía.

—El señor Agente 2^o se ha dirigido al Gobernador, pidiéndole una lista íntegra de las personas admi-

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Rhum Quina

del
Dr. Germain

¡¡Veinte años de éxito!!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ú otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

zadas para pedir limosna, con el fin de proceder enérgicamente contra los individuos que sin derecho alguno han adoptado ese método de vivir.

—Se suplica á las personas que deseen asistir á las conferencias del Club Alfonso XIII, solicitar las respectivas tarjetas en la Secretaría del Club, de las 10 á las 11 a. m.

—Procedente de Nicaragua se encuentra entre nosotros el señor don Benjamín E. Piza, á quien saludamos.

—Los comandantes de escuadras de la compañía de que es jefe el Coronel Zúñiga, serán los jóvenes de la misma. Para llegar á ese rango, se ha dispuesto que se haga por oposición entre los más aprovechados.

Todos estamos locos

Josefa Zeledón Piedra, Luisa Araya Segura y Eloy Abarca, fueron presentados á la Agencia 2ª de Policía; éste último atacó con una cutacha á un policial.

Los médicos Barrionuevo y Volio han dado sus dictámenes, diciendo que dichas personas padecen de enajenación mental periódica.

Ministerio de Gobernación

Se aprobó la tarifa de impuestos municipales de Cartago.

—Se aprobaron los nombramientos hechos por el Director de Correos y Telégrafos durante el mes de junio.

Ancianidad

En San Mignel de Desamparados murió á la edad de 80 años la señora Teresa Castro López, viuda de Antonio Mora.

Ataque al cerebro

En el distrito de Jiménez de Limón murió de ataque al cerebro Manuel Arce único apellido á la edad de 60 años. Es vecino de Heredia.

Síncope

En Santo Domingo de Santa Bárbara de Heredia murió de síncope Adela Vargas de único apellido, soltera é hija de Josefa Vargas, vecina de Santa Bárbara de Heredia.

Cólera infantil

En la Rivera de Belén murió á consecuencia de cólera infantil el niño Publio Chávez Rodríguez de un año de edad y en Santa María de Tarrazú Graciela Madrigal de único apellido á la edad de dos años y un mes.

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

Violación

En una de las Alcaldías se sigue causa por violación de la menor María Micaela Arias hija de Juana Arias.

La marimba en Alajuela

En los primeros días de este mes, irá la marimba guatemalteca á dar algunas audiciones en la ciudad de Alajuela en casas particulares y en el Teatro Municipal.

Ataque cerebral

En Desamparados murió de ataque al cerebro Pedro Manuel Fernández Monge á la edad de 4 meses.

Sherlock Holmes

El conjunto de la representación del jueves último resultó como lo habíamos previsto un gran éxito para la compañía Adams.

Tanto el desempeño, como el decorado,—que lo exige muy especial esta obra,—correspondieron á los anhelos del numeroso público que se mantuvo suspenso de la interesante hilación del drama.

Esta obra es de lo más moderno que se puede pedir, y sus situaciones críticas y sus personajes tan reales, que no parece sino que el auditorio fuese trasladado á la brumosa Lon-

dres y presenciara el desarrollo de los mismos acontecimientos de que se hace historia.

El mismo protagonista está tan bien delineado en todos sus detalles que da la perfecta idea de lo que son los verdaderos grandes detectives.

Jambrina lo caracterizó con mucha exactitud.

Bravo hizo también un bandido muy cabal.

De doña Evangelina que se puede decir? Su dominio de la escena es bien conocido y justamente apreciado del público que mira con gran cariño á esa joven y simpática artista.

Sherlock Holmes hará época en esta temporada y la Compañía, anticipándose á los deseos del público, la pondrá en escena mañana en la noche, dando, eso sí, principio lo función á las ocho en punto, para evitar que pase la del jueves, que terminó á la una y media de la mañana.—A. DE LANUZA.

Biblioteca Nacional

Hemos notado de cuando en cuando que algunos de los señores que asisten á la sala de lectura de la Biblioteca Nacional no guardan allí la compostura y el orden requeridos en un lugar donde se debe estar como se está en el templo.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Hay jóvenes, y hasta personas mayorcitas, que acostumbran estar en conversaciones y chacotas que no cuadran bien á la seriedad debida á aquel lugar.

El Adversario

Esta es la obra que ha elegido para su beneficio el primer actor de la Compañía Adams, don Bernardo Jambrina, quien en obsequio á la colonia gallega, recitará una poesía en dialecto regional y dos en castellano, en obsequio á la sociedad costarricense.

¡Al Nacional esta noche, pues!

De San Pedro del Moján

La festividad de este ínclito varón patrono de este barrio, fue celebrada con gran pompa.

La víspera hubo juegos pirotécnicos, amenizados por la filarmonía del barrio, cuyo adelanto se hace notar cada vez más, debido á los esfuerzos del maestro Rojas.

Como era natural, la afluencia de visitantes fue numerosa, tanto de la ciudad como de los pueblos circunvecinos.

No faltaron los bochinches, promovidos en parte por la intemperancia de los policiales, uno de los cuales salió herido.

Al día siguiente celebráronse los oficios religiosos en que tomaron parte Monseñor Cagliero y el Doctor Guerra, quien pronunció un elocuente discurso que llamó la atención del auditorio, sermón de esos que sólo sabía decir tan atildadamente Fray Luis de Granada, uno de los príncipes de la Oratoria Sagrada.

Pasado todo esto, varias señoritas maestras y algunos maestros de Cartago que vinieron expresamente á la fiesta, se dirigieron en visita á casa del simpático sacerdote Santiago Zúñiga S., quien los agasajó cual convenía á tan amables huéspedes y quienes al atardecer tomaron el tren, al parecer, muy alegres y satisfechos.

No debían de faltar los pleitos y hasta los heridos; entre ellos, algunos policiales josefinos, quienes sacaron á relucir sus cutachas, pero no como lo hacían antes los caballeros de la edad media, que no las sacaban sin razón ni las envainaban sin honor.

Por fortuna las heridas no son de gravedad.—V. L.

JOYERIA MODERNA

Brillantes

Piedras finas

Gran variedad

Relojes Suizos

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos.

JUAN MONSÓ

PINTOR · DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

La Casa que vende más Té es

LA GRAN VIA

TE ELGAR (Ceylan)

EN LATAS Y PAQUETES

SE DAN MUESTRAS GRATIS

Té extra fino :: Té verde

ETIQUETA ESPECIAL PARA LA CASA

Para los detallistas: Latas de 10 libras

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contraírritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

Velada-concierto

Damos las gracias por el envío de la invitación siguiente:

«El Club Centro América tiene el honor de invitar á Ud. y familia á la Segunda Conferencia que se celebrará en sus salones el sábado 1º de julio á las 6.30 p. m. y en la cual conferenciará el Sr. don Pedro González Blanco.

Esperando nos han de honrar con su asistencia, nos es muy grato anticiparles las gracias.—La Comisión.

PROGRAMA:

1. Presentación por el Presidente don Francisco Alfaro.
2. Poesías modernas por don Bernardo Jambrina.
3. Conferencia por don Pedro González Blanco.
4. Mandolina y piano por los señores Luis Guzmán y Ricardo Jiménez R.
5. Orquesta.

Nota.—Suplicamos la asistencia á la hora indicada, por tener los señores Jambrina y González Blanco, que tomar parte en la función que en beneficio del primero se celebrará esa misma noche en el Teatro Nacional.

Matrimonio

Agradecemos la atención que se nos ha hecho con el envío de la siguiente esquela:

Hermógenes Rodríguez y Ana C. de Rodríguez tienen el gusto de participar á usted el matrimonio de su hija María Teresa con el señor don J. Pablo Rodríguez Quesada, que se celebrará el día 12 de julio, á las 9 p. m. en la Iglesia Catedral.—San José, junio de 1911.

Hacemos votos por la completa ventura del nuevo hogar.

Alarmante situación

Grecia, 30 de junio de 1911.—EL DIARIO.—Sigue la mortandad. ¿Habrá crimen? Acaban de fallecer en el centro de esta ciudad: don Evaristo Castillo, de unos 60 años; doña

Camila Bernaldini, de 97 años; de Sarchí Norte: Cupertino Carvajal, de 40 años; del Poró: la niña Florencia Camacho, de 4 años. ¿Morirían de estomatitis mercurial? Tiene la palabra el Dr. Zamora.—CORRESPONSAL.

Cólera nostras

En la Uruca de este cantón murió Felipa Mora Abarca de 33 años de edad, de cólera nostras.

REMITIDO

Pampolitismo oficial

Una injusticia con máscara de legalidad.—Destitución de un digno militar.

Como lo dije en EL DIARIO del 26 del corriente, fuí testigo presencial de los acontecimientos de Alajuela, sucesos que dieron margen á la destitución de un militar que está muy lejos de ser el responsable del fracaso de la *parada militar* que tanto ha dado que hablar.

Quien quiera estudiar con claridad la tesis debe tomar el escarpelo del análisis y deslindar desde su origen dos asuntos completamente distintos que la maledicencia palaciega de alguien que sí es el verdadero culpable, ha pretendido y al parecer lo ha logrado, fundir en uno solo: me refiero al escándalo en la estación del ferrocarril y al vergonzoso fracaso de la tan sonada *parada militar*.

Por desgracia en este país no han llegado las doctrinas republicanas á plantar su tienda en todas las ramas de la Administración Pública.

El caso está patentemente demostrado con la destitución del Comandante Mayor don Romualdo Bolaños á quien por resistirse en Alajuela á que la policía lo vejara, lo encierran sus jefes en su propio cuarto del Cuartel de Artillería y después de un simulacro de torpe y mal intencionada información en que NO SE OYE AL ACUSADO y sí á sus enemigos y malquerientes, como es práctica, repito, por desgracia bastante acostumbrada en Costa Rica, viene como resultado una *Orden General* que yo llamaría el *úrkase* del Czar, en la que

se declara culpable á un inocente y se le priva á él de su alto puesto en el ejército y á su familia, que es numerosa, del pan honradamente ganado por su padre.

¿Estas son por ventura las prácticas republicanas que hemos querido implantar en Costa Rica?

Hombres de gobierno: ¿por qué pecáis de ligeros al dar un paso que en la apariencia no es muy grave, pero que en el fondo es de extraordinaria magnitud?

Para que pudiérais dar una satisfacción cumplida á las bellísimas doctrinas que son la base del Gobierno actualmente constituido, sería necesario—mejor dicho, indispensable—que esa *información* que ha dado margen á la caída de Bolaños, se publicara sin pérdida de tiempo (debo hacer constar aquí que don Romualdo Bolaños desea que se publique) para no tener que ensombrecer la muy digna reputación oficial de algunos jefes con el dictado terrible de *arbitrarios*, doloroso baldón que no deseo caiga injustamente sobre ningún colaborador del actual gobierno.

Al mismo tiempo permítaseme aquí la digresión de creer que para privar de su puesto á un empleado, se requieren motivos suficientes de gravedad supina, que no los hay en el caso de Bolaños. Luego, su caída se debe única y exclusivamente á malquerientes que el tinglado de la política ha llevado á ocupar altos puestos y ha adornado con más galones que él, militares tal vez de cartón dorado y que sí son los verdaderos culpables del fracaso militar en Alajuela.

Sería de desearse, en vista de las circunstancias expuestas y sobre todo para que el público se convenza de que no nos rigen hoy las arbitrarias costumbres—por no decirles leyes—de Rusia ni del Congo, que se exhibiera por la prensa la información que ha despojado de su espada á un militar cumplido.

J. F. MEZA.

San José, 28 de junio de 1911.

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.

Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS